

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROSAVIR REALIZADA EL DIA VIERNES 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESEIS**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día viernes 18 de Marzo del 2016, se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos.

A excepción del señor, Juan Fernando León accionista con el 32.50% quien se encuentra representado con carta poder por la Dra. Soraya Rivas.

### **DIRECTORES**

SRTA. ANDREA LEON  
DRA. SORAYA RIVAS

PRESIDENTA  
GERENTE GENERAL

### **ACCIONISTAS**

<b>NOMBRES</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>%</b>	<b>VALOR</b>
SORAYA RIVAS HIDALGO	13	32.5	1.300
JUAN F. LEON RIVAS	13	32.5	1300
ANDREA LEON RIVAS	14	35	1400
<b>TOTALES</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>4.000</b>

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROSAVIR S. A.: La Gerente General actúa como secretaria; siendo las 17h50 declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2015;
5. Análisis de los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2015;
6. Elección del Comisario

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA PRESIDENTA Y SU RESOLUCIÓN.-** La Presidencia dispone que por Secretaria se dé lectura del informe de la Presidencia, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA GERENTE GENERAL:** La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe de la Gerente General, informe

que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención de la Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DE LA COMISARIA: Secretaria da lectura al informe de la Comisaria, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2015, leído que fue puesto a consideración, se dispone la reactivación de la Compañía, buscando nuevos negocios, ya que esta situación no puede continuar para la Empresa.

QUINTO PUNTO: - ANALISIS DE LOS RESULTADOS AÑO 2015: Como aparece en el Estado Financiero la pérdida en el ejercicio 2015, se acuerda por unanimidad poner énfasis a la venta del departamento a fin de tener un capital de trabajo y reactivar la Empresa.

SÉXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO, toma la palabra la señorita Andrea León quien mociona la reelección como Comisaria Principal a la Señora LUISA JIMENEZ con una remuneración de un salario mínimo por cada intervención que tenga en la Empresa, moción aceptada por unanimidad.

Siendo las 21H30 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta.

Se reinstala la Junta a las 21H50 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.



SORAYA RIVAS HIDALGO



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS  
Representado por la Dra. SORAYA RIVAS HIDALGO



ANDREA SORAYA LEÓN RIVAS